



Municipalidad Distrital de Miraflores
Avenida Unión N° 316
Telefax 242124

ACUERDO DE CONCEJO N° 030-2018-MDM

Miraflores, 13 de agosto del 2018.

VISTOS:

La moción propuesta en Sesión de Concejo Ordinaria sobre justificación de inasistencia de la regidora Florangel Magnolia Neyra Samanez a la sesión de concejo llevada a cabo el 14 de julio del 2018 en razón al escrito ingresado con Registro de trámite documentario N° 7531- 2018 presentado por la regidora Florangel Magnolia Neyra Samanez.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo refiere que la autonomía municipal radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 34° del Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Distrital de Miraflores señala que no se considerará asistente para ningún efecto, incluso ni para el pago de dietas, al Regidor que concurra después de concluida la estación de despacho, ni tampoco al regidor que se retire antes del término de la misma, salvo con permiso del pleno de concejo.

Que, con el escrito ingresado con Registro de Trámite Documentario N° 7531-2018 la regidora Florangel Magnolia Neyra Samanez señala que concurrió a la sesión de concejo de fecha 14 de julio del 2018 en la estación de orden del día, debido a que por motivos de fuerza mayor (dado es el caso que el ómnibus en que venía de viaje tubo desperfectos, atrasando su llegada a la ciudad de Arequipa) no pudo llegar a tiempo a la sesión de concejo, por lo que, pide al concejo municipal dispensar su inasistencia.

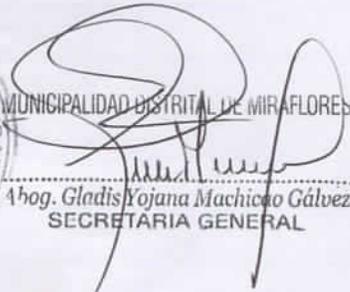
En mérito a los fundamentos expuestos y estando al voto unánime de los miembros del Concejo Municipal, en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 26 de julio del 2018 ratificado en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 13 de agosto del 2018.

SE ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR la **Dispensa** solicitada por la regidora **Florangel Magnolia Neyra Samanez**, por inasistencia justificada a la sesión de concejo de fecha 14 de julio del 2018.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Abog. Gladis Yojana Machico Gálvez
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GERMAN TORRES CHAMRI
ALCALDE